



Memoria de actividades 2025

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2025



ÍNDICE

Carta de la presidenta	2
30 años construyendo dignidad.....	4
Quiénes somos	6
Qué hacemos	12
Área social	14
Área de inclusión, autonomía personal y vida independiente	19
Área de investigación y formación	24
Área de prevención y sensibilización	30
Área de extensión del movimiento asociativo.....	36
Representación e incidencia.....	39
La Federación.....	46

Carta de la presidenta

Estimados amigos y amigas,

Un año más presentamos con satisfacción esta Memoria de Actividades que recoge el trabajo realizado y los avances compartidos con el movimiento asociativo de Daño Cerebral. Sin embargo, 2025 ha sido un año especialmente significativo. Celebramos 30 años de historia de nuestra organización: tres décadas de compromiso, reivindicación, apoyo y construcción colectiva.

En la celebración de estos 30 años de lucha colectiva, tuvimos la oportunidad de recordar a quienes nos acompañaron durante buena parte del camino y hoy ya no están, personas que contribuyeron a construir este movimiento y cuyo legado permanece vivo en cada uno de nuestros avances.

Hoy seguimos defendiendo la misma convicción: que toda persona con Daño Cerebral Adquirido debe poder desarrollar su proyecto de vida con los apoyos necesarios, ejercer sus derechos y participar en igual de oportunidades. Hoy podemos valorar el camino recorrido, pero también vemos todo lo que aún queda por hacer.

Como federación, este aniversario ha sido una oportunidad para poner en valor nuestra evolución como movimiento social organizado. Un trabajo constante que nos ha llevado a impulsar modelos basados en la autonomía personal, la vida independiente y los derechos. A ser entidades de referencia llenas de profesionales, familias y personas con DCA que contribuyen a generar conocimiento, crear recursos especializados y visibilizar una realidad que durante mucho tiempo permaneció en segundo plano.

En 2025 también ha continuado el esfuerzo para mejorar el reconocimiento social, sanitario y administrativo del Daño Cerebral Adquirido. Hemos defendido y argumentado la necesidad de contar con herramientas que den cifras reales y que permitan dimensionar adecuadamente esta discapacidad sobrevenida, mejorar la continuidad asistencial y garantizar que ninguna persona ni familia quede desatendida. Son nuestras reivindicaciones históricas, más trabajadas y mejor argumentadas, que continúan vigentes y siguen en nuestra agenda.

Este año también nos ha dejado avances legislativos relevantes para las personas con discapacidad y para muchas personas con Daño Cerebral Adquirido. El 30 de abril se publicó la Ley 2/2025, que eliminó el despido automático por razón de discapacidad sobrevenida, reforzando la protección de los derechos laborales y favoreciendo una valoración individualizada de cada situación. Asimismo, el 28 de octubre se aprobó la ampliación de la cobertura de la conocida como Ley ELA, permitiendo que personas con Daño Cerebral Adquirido irreversible puedan beneficiarse de las medidas y apoyos contemplados en esta normativa. Son pasos importantes que reflejan avances en el reconocimiento de derechos por los que el movimiento asociativo lleva años trabajando.

Celebrar estos 30 años nos ha permitido reunirnos, reforzar nuestra presencia en espacios de participación, impulsar alianzas estratégicas, y confirmar que el trabajo conjunto da resultados. La fuerza de este movimiento reside en las personas que lo integran, y en el convencimiento de que juntas somos más fuertes.

Y todo esto lo hacemos apoyándonos en el esfuerzo de quienes nos precedieron, acompañando a quienes hoy forman parte de este movimiento y pensando en quienes vendrán después.

Mis últimas palabras, como siempre, van para las entidades, profesionales, personas voluntarias, familias y personas con Daño Cerebral Adquirido que forman parte de este movimiento.

Mi agradecimiento y admiración por lo realizado durante estos 30 años.



Treinta años después, seguimos construyendo dignidad.

Ana Cabellos Cano

Presidenta de Daño Cerebral Estatal

30 años construyendo **dignidad**

En 2025 celebramos 30 años de compromiso, esfuerzo y lucha por los derechos y la dignidad de las personas con Daño Cerebral Adquirido (DCA) y sus familias.

Nuestro movimiento asociativo nace del corazón de las familias. En los años 80, las primeras asociaciones surgieron de la necesidad de apoyarse mutuamente y ayudar a quienes enfrentaban la misma situación. De ese impulso inicial, creció una red sólida y comprometida que ha evolucionado junto con la sociedad.

A lo largo de estos años hemos pasado de un modelo asistencialista a uno que apuesta por **la autonomía personal, la vida independiente y la defensa de los derechos.** La colaboración entre asociaciones, la profesionalización y la especialización han sido claves para esta transformación.

Este 30 aniversario es más que una celebración. Es un reconocimiento a todo el esfuerzo realizado y un recordatorio del camino que aún nos queda por recorrer. Nuestro lema, "**30 años construyendo dignidad**", refleja la importancia de nuestro trabajo y el impacto real que hemos conseguido en la vida de muchas personas.

**Premio
Especial
cermi.es 2025**



Gala 30 años construyendo dignidad

28 de junio de 2025



Una gala conmemorativa y centrada en los retos pendientes que reunió a cargos institucionales, medios de comunicación y representantes de las diferentes asociaciones de toda España.



Premios Daño Cerebral:

- **Real Patronato sobre Discapacidad**, como institución pública.
- **Fundación ONCE**, como entidad amiga.
- **Atresmedia corporación**, como medio de comunicación.
- **María José González**, como referente del movimiento asociativo de Daño Cerebral.

Quiénes somos



El Movimiento Asociativo de Daño Cerebral

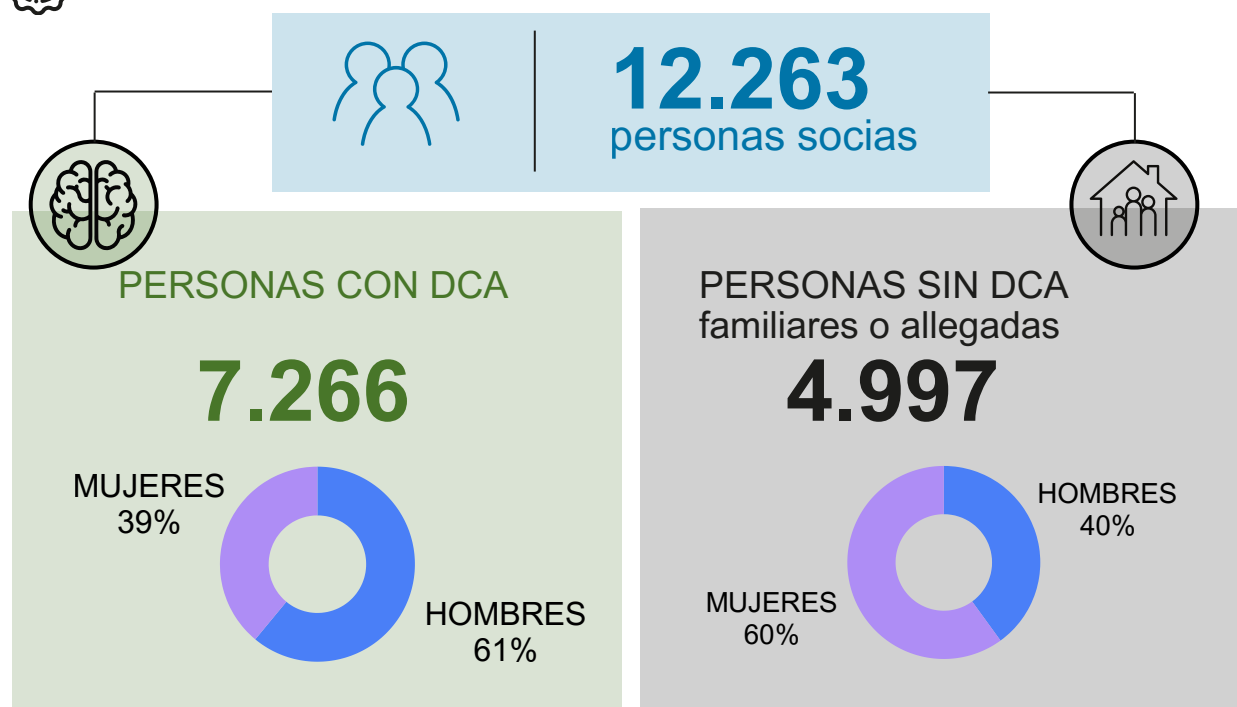
Fundada en 1995 como FEDACE, Daño Cerebral Estatal representa y dinamiza el movimiento asociativo de personas con Daño Cerebral Adquirido y sus familias.



Defendemos los derechos de las más de
414.680
personas con DCA en España



Entidad declarada de Utilidad Pública



Más del 60% son personas mayores de 50 años.

La principal causa de DCA de las personas socias es el ictus.

Nuestra misión

Apoyar a las personas con DCA y a sus familias en el ejercicio de sus derechos de ciudadanía y en su plena inclusión en la comunidad, reivindicando y promocionando la existencia de los recursos y servicios necesarios para facilitar que cada persona con DCA tenga su mejor nivel de salud y la máxima calidad de vida.

- Derechos
- Prevención
- Reivindicación
- Rehabilitación y salud
- Calidad de vida
- Inclusión y participación en la sociedad

Nuestros objetivos

Que se implante una **Estrategia / Plan Nacional de Atención** al Daño Cerebral Adquirido.

Que se realice un **censo de personas** con Daño Cerebral Adquirido.

Que exista la **Categoría Diagnóstica** Daño Cerebral Adquirido al alta hospitalaria.

Atención universal e inclusiva para las personas con DCA.

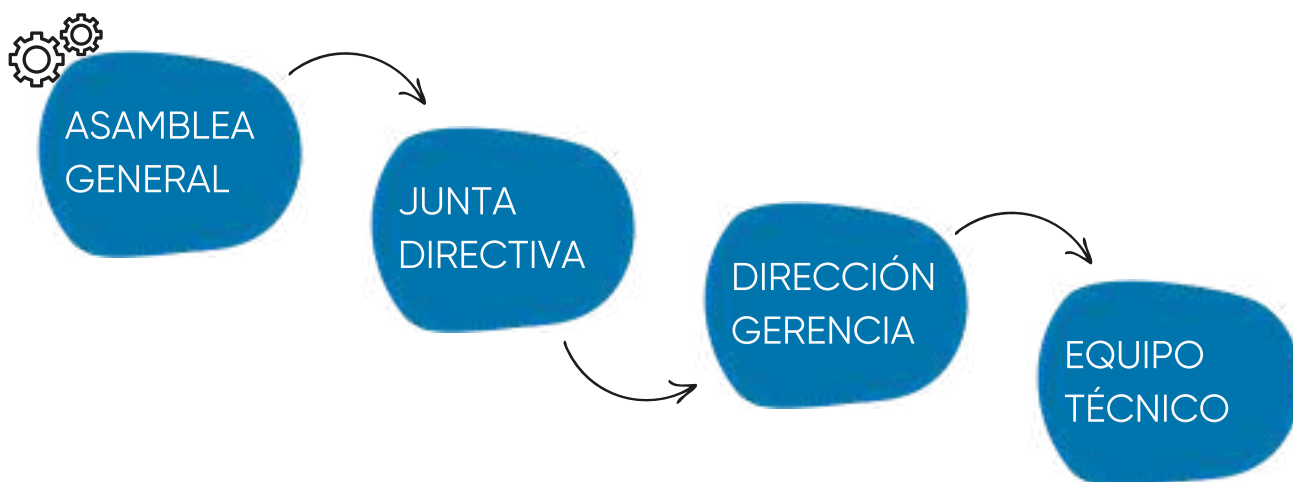
Líneas estratégicas

- **El Daño Cerebral Adquirido.** Reconocimiento jurídico, sanitario, social y educativo.
- **Las personas y sus familias.** Recursos para su calidad de vida.
- **Los objetivos del Movimiento Asociativo.** Organizarse en torno a un movimiento común.
- **Buscando alianzas y fortaleciendo nuestra presencia** en nuestro entorno.



Organigrama

Los órganos de gobierno de Daño Cerebral Estatal son la **Asamblea General** y la **Junta Directiva**.



Los órganos que conforman Daño Cerebral Estatal son:

ASAMBLEA GENERAL

Es el órgano superior de gobierno y representación de la Federación y está constituida por las entidades miembro de pleno derecho. Elige a las personas miembro de la Junta Directiva.

JUNTA DIRECTIVA

Marca la estrategia de la Federación y vela por la ejecución y cumplimiento de los acuerdos de la Asamblea General. Fue renovada el 15 de junio de 2024.

EQUIPO TÉCNICO

- Libertad Martínez Gómez-Limón. Dirección - Gerencia
- Ana Sánchez. Proyectos.
- Clara Dehesa. Área social e Investigación.
- Mónica López. Administración.
- Edith Pérez. Entidades y Autonomía personal.
- Candela del Mar Noguerol. Comunicación.
- María José Rodríguez. Calidad.

Junta Directiva



PRESIDENTA

**Ana Cabellos
Cano.** Daño
Cerebral Castilla-La
Mancha



VICEPRESIDENTA

**Rocío de la Rosa
Díez.** Daño Cerebral
Andalucía



SECRETARIO

Ángel I. Sánchez.
Daño Cerebral
ADACCA Cádiz



TESORERA

**Irene Carmona
Mazuelas.**
Daño Cerebral
Granada



VOCAL

**Nekane Nograro
García.** Daño
Cerebral Araba
Garuneko Gaitza



VOCAL

**Laura Abeledo
Lameiro.** ADACE
Lugo



VOCAL

**Paco Quiles
Guerola.** Daño
Cerebral Valencia



Compromiso y sostenibilidad

Compromiso con la calidad

Aplicamos estándares que garantizan la excelencia en nuestras actuaciones mediante una gestión eficiente, la formación continua del equipo y la evaluación periódica de nuestros procesos.

Desde 2022 contamos con el **Certificado de Calidad ICONG**, que acredita que nuestro sistema de gestión cumple la Norma ONG de calidad. Para su mantenimiento, sometemos nuestros procesos a auditorías periódicas que nos permiten identificar mejoras y reforzar nuestra metodología de trabajo.



En 2025 realizamos una encuesta de valoración dirigida a las entidades del Movimiento Asociativo para evaluar nuestras funciones de representación, la ejecución de actividades y la relación institucional. **El 94,97% de las valoraciones fueron satisfactorias**, y las mejoras detectadas se han incorporado al Plan de Actuación 2026.

Pasamos de un 93,79% de **valoraciones positivas** en 2024 a un 94,97% en el 2025. La **participación** ha aumentado en 11,48 puntos porcentuales (hasta el 60,42%).



Durante el año 2025 se identificó la probabilidad de ocurrencia de eventos que afectaran el logro de los objetivos, se determinó su impacto y definió el nivel de riesgo en procesos clave como Fomento y Cohesión Movimiento Asociativo, Gestión Económica, Investigación Social, Gestión y Justificación de Proyectos. En ese sentido se definieron acciones para evitar su materialización y los responsables de ejecutarlas, generando así una gestión de riesgos.

- Durante el 2025 se han recogido 60 anotaciones entre las que hay 4 felicitaciones, 49 incidencias y 7 No Conformidades.
- Abril: Auditoría interna de calidad.
- Mayo: Auditoría externa. 0 No Conformidades y 1 Observación.
- Mayo: Auditoría de cuentas anuales.
- Diciembre: Auditoría de Protección de Datos.

Compromiso con la igualdad

Reconocemos la igualdad entre hombres y mujeres como principio básico. Así se reflejó en el Plan Estratégico 2017-2021 **“El Movimiento Asociativo cree y defiende la igualdad de derechos, la no discriminación y la reivindicación de una sociedad en la que todos tengan los apoyos necesarios que le hacen ciudadano.”** Este compromiso se eleva a la categoría de valor ético de la entidad, tal como recoge el Código Ético.

Compromiso con la ética

Desde el 25/11/2024 la Federación cuenta con el **Servicio Canal Ético** para la gestión de denuncias, comunicados y consultas y dar así cumplimiento a los preceptos establecidos en la legislación vigente relativos a la denuncia interna por Protección de Datos, Denuncia por acoso y canal de denuncia en cumplimiento de la Ley 2/2023 de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.

En el año 2025 no se ha recibido ninguna queja a través del Canal de Denuncias, por lo que no ha sido necesario establecer ninguna estrategia específica para remediarlas.

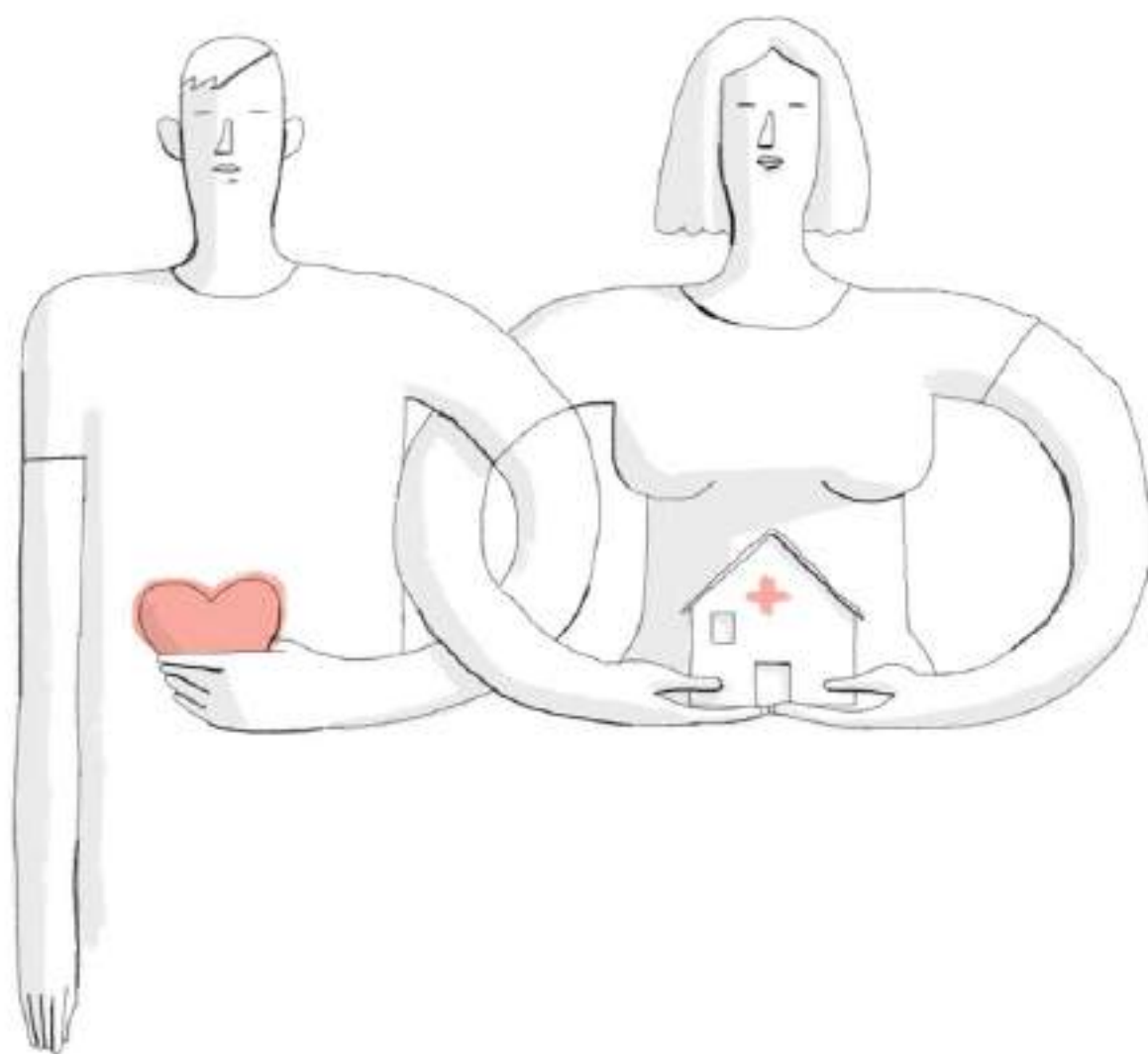
Objetivos de Desarrollo Sostenible

Enfocamos nuestros proyectos y actividades para que estén alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030 y ser, así, parte activa de esta transformación social y desarrollo sostenible que mejore la vida de todas las personas, sin dejar a nadie atrás.



Qué hacemos

- Área social
- Área de inclusión, autonomía personal y vida independiente
- Área de investigación y formación
- Área de prevención y sensibilización
- Área de extensión del movimiento asociativo
- Representación e incidencia



Información y apoyo a familias

La información es esencial para las personas con Daño Cerebral Adquirido y para sus familias. Con el Daño Cerebral Adquirido la vida cambia de repente, y es clave recibir **información, orientación y apoyo** sobre la lesión, el tratamiento, los recursos disponibles y sobre cómo actuar en cada fase.

A través de este programa, **Daño Cerebral Estatal ofrece información y orientación gratuita** por teléfono y correo electrónico. Profesionales en trabajo social identifican los recursos más adecuados para cada caso y, si es necesario, derivan a la entidad del Movimiento Asociativo de Daño Cerebral Adquirido más cercana. Además, brindamos apoyo emocional a toda la familia durante este proceso.

403 consultas de personas con DCA, familiares y profesionales sociosanitarios.

Financiadores:

Fondos propios



Objetivos de Desarrollo Sostenible:



[Enlace a la información](#)



Inventario de recursos

Daño Cerebral Estatal ofrece un inventario virtual con los **recursos de atención dirigidos de forma exclusiva a personas con DCA y sus familiares para la promoción de la autonomía y la vida independiente.**

Estos centros, especializados en rehabilitación, inclusión social y apoyo a familias, pueden ser de carácter público, privado, concertado o no lucrativo y deben cumplir unos criterios para su inserción. Las entidades del Movimiento Asociativo de Daño Cerebral participan activamente en la recopilación de información de cada Comunidad Autónoma.

143 recursos actualizados (265 recursos en total).
4.436 consultas al inventario web.

Financiadores:

Fondos propios



Objetivos de Desarrollo Sostenible:



[Enlace al inventario](#)



Servicio de orientación jurídica

Un servicio para dar respuesta a los aspectos relacionados con la atención y defensa de derechos de las personas con DCA y sus familias, así como de las y los representantes de nuestro movimiento asociativo.

A través de nuestra colaboración con **Neurolegal**, despacho de abogados y peritos especializados en DCA, ofrecemos este servicio gratuito orientado a personas con Daño Cerebral Adquirido y familiares, dirigido a resolver **dudas sobre cuestiones legales (derechos laborales, trámites de gestión de curatelas y autotutelas, normativas sobre accesibilidad...)**.

Además, elaboramos materiales, compartimos información útil para la atención y defensa de los derechos de las personas con DCA y sus familias.

Publicación:



Guía para el tratamiento neurorrehabilitador gratuito a través del convenio sanitario de Daño Cerebral Adquirido y alta especialización en personas con DCA víctimas de accidentes de tráfico.

56 consultas de personas con DCA, familiares y profesionales sociosanitarios.
1 guía.

Financiadores:

Fondos propios

asociación
neurolegal

Objetivos de Desarrollo Sostenible:



[Enlace a la información](#)



Atención psicológica para personas con DCA por accidente de tráfico

ATENCIÓN PSICOSOCIAL INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL DE PERSONAS CON DCA POR TRAUMATISMO CRANEOENCEFÁLICO EN ACCIDENTES DE TRÁFICO Y FAMILIAS

El movimiento asociativo de Daño Cerebral ofrece **apoyo neuropsicológico / psicológico especializado** a personas con DCA como consecuencia de accidentes de tráfico y a sus familias.

El objetivo es afrontar la situación traumática y **recuperar o rehacer sus proyectos de vida**.

Entre las principales actividades, se realizan sesiones psicológicas individuales y grupales, grupos de apoyo para personas con DCA y para familiares, y servicio de asesoramiento especializado sobre la nueva situación.



[Enlace a la información](#)

Más de **5.569** sesiones de neuropsicología.

391 personas atendidas, de las que 264 son personas con DCA.

87 asesoramientos jurídico - sociales.

53 personas reciben acompañamiento para la reinserción laboral.

Entidades que participan:

- Daño Cerebral Granada
- Daño Cerebral Castilla-La Mancha
- Daño Cerebral ATENEU Castelló
- Daño Cerebral Jaén
- Daño Cerebral Sevilla
- Daño Cerebral ADACEMA Málaga
- Alento
- Daño Cerebral ATECE Gipuzkoa Garuneko Gaitza
- Dany Cerebral REHACER Illes Balears
- TraCe Catalunya
- Caminando Cantabria

Financiadores:

Fondos propios



Objetivos de Desarrollo Sostenible:



Daño Cerebral App

Daño Cerebral es una aplicación gratuita creada para ayudar a las personas que tienen una lesión cerebral y a sus familias.

Está diseñada para resolver la falta de información, facilitando los trámites y la búsqueda de recursos asistenciales y de rehabilitación para personas con DCA una vez abandonan la etapa hospitalaria.

¿Qué puedes hacer?

- Localizar centros especializados.
- Establecer mapa de recursos y centros de ayuda.
- Información sobre ayudas, prestaciones económicas o exenciones fiscales.
- Ayuda en la gestión de diferentes trámites, como el certificado de discapacidad o la incapacidad laboral.
- Calendario para gestionar consultas, expedientes y estado de los trámites.



GmpFundación

Fundación
MAPFRE



143 recursos actualizados.

Financiadores:



Objetivos de Desarrollo Sostenible:



[Enlace a la información](#)



Área de inclusión, autonomía personal y vida independiente

Atención educativa y formativa de personas adultas

QUE PRESENTAN NECESIDADES POR DAÑO CEREBRAL

Este proyecto tiene como objetivo contribuir a la mejora de la calidad de vida de personas adultas con DCA a través de herramientas de apoyo y sesiones formativas que amplían sus conocimientos y aptitudes para su desarrollo personal y profesional. **¿Qué se trabaja?** La estimulación cognitiva, la comunicación, las habilidades personales y sociales, la vida autónoma e independiente, el ejercicio de los derechos,...

1º trimestre: Formación para la vida personal y la vida independiente.

2º trimestre: Uso de las tecnologías.

3º trimestre: Taller de inclusión social y laboral.

137 personas con DCA beneficiadas.
874,5 horas de formación.

Entidades que participan:

- Daño Cerebral Sevilla
- Daño Cerebral Jaén
- Daño Cerebral ADACEA Alicante
- Daño Cerebral ADACCA Cádiz
- Daño Cerebral ATECE Gipuzkoa Garuneko Gaitza
- Dany Cerebral REHACER Illes Balears
- Daño Cerebral AFADACS Corredor del Henares
- Daño Cerebral Asociación CAMINO Valladolid

Financiadores:



Objetivos de Desarrollo Sostenible:



Imagen cedida por Daño Cerebral Sevilla

Daño Cerebral Adquirido en el colegio

DCA EN EL COLEGIO: REFORZAR CAPACIDADES Y MEJORAR LA INCLUSIÓN SOCIOEDUCATIVA A MENORES CON DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO

DCA en el Colegio trabaja en conjunto con menores con DCAI, profesorado, familias, AFAs y resto del alumnado con el objetivo de **favorecer la participación y el proceso de aprendizaje de los niños y niñas con DCAI que están escolarizados, garantizando su derecho a recibir una educación de calidad y oportunidades de aprendizaje.**

A través de este proyecto:

- **las y los menores con DCAI** participan en actividades para favorecer su estimulación cognitiva, promocionar su calidad de vida y autodeterminación, o mejorar su comunicación y sus capacidades personales y sociales. Además, reciben apoyo y refuerzo educativo.
- **las familias** reciben orientación, asesoramiento y formación.
- **la comunidad educativa** recibe información, actividades de sensibilización, apoyo y asesoramiento; tiene acceso a materiales específicos para mejorar el conocimiento, la comprensión y la atención de las necesidades de su alumnado con DCAI. Se consigue involucrar al equipo educativo en el uso de herramientas que favorecen la adaptación en el aula mejorando las relaciones con el resto del alumnado.



El Daño Cerebral Adquirido Infantil es la consecuencia de una lesión en las estructuras cerebrales que interrumpe el desarrollo normal del cerebro infantil. Puede producir alteraciones de carácter físico, cognitivo, conductual, emocional y/o social. Estas alteraciones están presentes en el desarrollo de niños y niñas y, por tanto, también en su proceso formativo.



DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO EN EL COLEGIO

Curso 2024 - 2025

57 menores con DCA de 39 centros escolares.

- **29** charlas de sensibilización para alumnado.
- **27** formaciones a profesorado y personal de comedor.
- **133** intervenciones individuales con tutores/as y equipos de orientación de los colegios.
- **159** intervenciones con familias.
- **27** actividades de patios inclusivos.
- **1** reunión con AFAs (Asociación de Familias de Alumnos).
- **5** jornadas de puertas abiertas para acercar la realidad del DCA infantil al entorno escolar.

Entidades que participan:

- Daño Cerebral ADACEA Alicante
- Daño Cerebral Sevilla
- Daño Cerebral ADACCA Cádiz
- Daño Cerebral Jaén
- Daño Cerebral Granada
- Dano Cerebral Santiago de Compostela

Financiadores:

Fondos propios

**Objetivos de Desarrollo Sostenible:****Publicación:**

Dossier de actividades lúdicas y juegos creativos en el entorno educativo para menores con Daño Cerebral Adquirido.



Mejora de la accesibilidad cognitiva en centros de atención al DCA

RECONSTRUIR LA VIDA, RESTAURAR LA INDEPENDENCIA

Trabajamos con el objetivo de **detectar y reducir las barreras cognitivas relacionadas con la orientación y la comprensión del espacio**, favoreciendo la autonomía de las personas con DCA.

A través de un proyecto participativo y con la colaboración de **Daño Cerebral ADACEA Alicante**. Se han analizado los espacios del centro y se ha rediseñado la señalética para facilitar la identificación de profesionales, zonas de trabajo, salidas y áreas comunes, incorporando criterios de accesibilidad cognitiva y mejorando la comprensión y del entorno y el uso autónomo de las instalaciones.

Entidades que participan:

- Daño Cerebral ADACEA Alicante

Actividad realizada con:



- Desenreda, servicio de Accesibilidad Cognitiva de AFANIAS

Financiadores:



Objetivos de Desarrollo Sostenible:



Señalética instalada en centro.

Plan Integral de Empleo

PLAN DE APOYO A LA EMPLEABILIDAD DE PERSONAS CON DCA EN ENTORNOS RURALES

En el año 2025 y gracias a la colaboración con el **Real Patronato sobre Discapacidad**, hemos desarrollado un proyecto centrado en mejorar la empleabilidad de las personas con DCA que viven en entornos rurales, donde la falta de recursos y oportunidades laborales es una realidad especialmente acentuada.

Fase 1: Detección de necesidades: identificación de perfiles laborales de personas con DCA residentes en municipios de menos de 20.000 habitantes o en “partidas rurales”, en búsqueda activa o mejora de empleo.

Fase 2: Diseño de itinerarios personalizados: elaboración de planes de inserción adaptados a las competencias y capacidades conservadas de cada participante.

Fase 3: Prospección de nichos de empleo: localización de sectores y oportunidades laborales que permitan la inserción real y sostenible de las personas con DCA en entornos rurales.

Periodo:

2021 - actualidad

38 personas con DCA beneficiadas de forma directa e indirecta. Se ha hecho trabajo de prospección en **10** empresas del área de Alicante y Toledo.

Entidades que participan:

- Daño Cerebral ADACEA Alicante
- Fundación Carmen Cabellos

Financiadores:



Objetivos de Desarrollo Sostenible:



Jornada de cierre

11 de diciembre de 2025

Una jornada para compartir los aprendizajes, resultados y propuestas de mejora.



Observatorio Estatal de Daño Cerebral

ESTUDIO SOBRE LA REALIDAD DE LA INFRADETECCIÓN EN LA INCIDENCIA Y PREVALENCIA DEL DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO

El **Observatorio Estatal de Daño Cerebral** es una iniciativa de Daño Cerebral Estatal para mejorar el conocimiento del DCA a través de información sobre la situación social, sanitaria, educativa y laboral de las personas con DCA.

En el año 2025 y con la compañía de la consultora **Andaira S. Coop. Mad.**, abordamos la infradetección en la incidencia y prevalencia del Daño Cerebral Adquirido.

Este estudio profundiza en los **problemas derivados de la falta de detección del DCA** y en cómo esta situación condiciona la planificación de recursos, el seguimiento clínico y la toma de decisiones.

La infradetección del DCA limita la visibilidad epidemiológica, perjudica la planificación de servicios y genera desigualdades en la atención. Con este estudio, el Observatorio Estatal sobre Daño Cerebral aporta herramientas y propuestas concretas para revertir esta situación y avanzar hacia un sistema sociosanitario más justo y eficiente.



Financiadores:

Fondos propios



Objetivos de Desarrollo Sostenible:



[Enlace al estudio](#)



Instituto Estatal de Formación sobre Daño Cerebral

El Instituto Estatal de Formación sobre el Daño Cerebral es una plataforma de formación online centrada en el DCA para todos los públicos. Tiene como objetivo promover la divulgación del conocimiento sobre el Daño Cerebral Adquirido desde un enfoque multidisciplinar y con sentido práctico.

En el año 2025 hemos celebrado dos ediciones del curso “**Aplicaciones tecnológicas en Daño Cerebral**”, una formación abierta y gratuita dirigida a profesionales del ámbito social y sanitario que trabajan con personas con DCA en procesos de rehabilitación, atención y participación social

218 profesionales han recibido formación.

Financiadores:



Objetivos de Desarrollo Sostenible:



[Enlace al Instituto Estatal de Formación sobre Daño Cerebral](#)

Masterclass

30 de septiembre de 2025

15 de diciembre de 2025

“Tecnologías emergentes en la atención, rehabilitación y participación social de las personas con Daño Cerebral Adquirido (DCA).”

Docente: Ana Ibáñez,
neuropsicóloga en Daño Cerebral
Granada



Cuadernos Daño Cerebral

AVANZANDO EN DCA: GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO EN LA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y VIDA INDEPENDIENTE DE LAS PERSONAS CON DCA Y SUS FAMILIAS A TRAVÉS DEL OCIO INCLUSIVO.

Profesionales de las asociaciones de Daño Cerebral se reúnen para intercambiar conocimientos, recibir formación y acordar protocolos de actuación de diferentes áreas. Este trabajo consensuado se recopila en la colección “Cuadernos Daño Cerebral”.

Cuaderno 24. Promoción de la autonomía personal y la vida independiente de las personas con Daño Cerebral Adquirido y sus familias a través del ocio inclusivo.

Coordinado por Daño Cerebral Andalucía

Este cuaderno tiene como objetivo servir de guía para el diseño, implementación y evaluación de intervenciones en ocio inclusivo dirigidas a personas con DCA en contextos comunitarios.



Encuentro “Taller Promoción de la autonomía personal y vida independiente de las personas con DCA y sus familias a través del ocio inclusivo”

20/03/2025

Sesión de trabajo interno
entre profesionales
13/06/2024



CUADERNOS DAÑO CEREBRAL

Año 2025. Cuaderno 24.

78 profesionales participan en la formación.**21** profesionales de **17** entidades en grupos de trabajo.**2** personas colaboradoras externas.**Financiadores:****Objetivos de Desarrollo Sostenible:**[Enlace al cuaderno 24](#)[Enlace al cuaderno 24
en Lectura Fácil](#)

Participación en estudios, libros y artículos

"LA SOLEDAD NO DESEADA EN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA"

En el marco del **Consejo Social y de Participación del Institut Guttmann**, participamos en un grupo de trabajo para analizar el fenómeno de la soledad no deseada en las personas con discapacidad desde un enfoque de derechos, participación social y vida independiente, incorporando la voz del movimiento asociativo, incluido Daño Cerebral Estatal.

Las personas con DCA presentan un riesgo especialmente elevado de soledad no deseada debido a:

- Alteraciones cognitivas, emocionales y comunicativas.
- Cambios abruptos en el proyecto vital y en los roles sociales.
- Dificultades para mantener relaciones previas y generar nuevos vínculos.
- Falta de comprensión social y apoyos ajustados.

Objetivos de Desarrollo Sostenible:



[Enlace al documento de consenso 'La soledad no deseada en las personas con discapacidad física'](#)

LIBRO BLANCO SOBRE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD SOBREVENIDA EN ESPAÑA 2025

El documento cuenta con la colaboración de de diferentes organizaciones de personas con discapacidades sobrevenidas, entre las que se encuentra Daño Cerebral Estatal, que ponen en común sus conocimientos para comprender el impacto de una discapacidad adquirida y poder dar respuesta a las necesidades de las personas en el presente y en el futuro.



[Descarga la publicación](#)



Presentación del libro

31 de marzo de 2025

Ana Cabellos, presidenta de Daño Cerebral Estatal, participa en el diálogo servimedia para presentar el trabajo.

LIBRO "RETOS PENDIENTES DE LA DISCAPACIDAD"

Ana Cabellos, presidenta de Daño Cerebral Estatal, ha participado en esta publicación editada por la Fundación Aequitas con el capítulo 2, titulado "**Retos a corto y medio plazo del Daño Cerebral Adquirido en España**", incorporando así la perspectiva del movimiento asociativo del Daño Cerebral en una publicación de referencia en el ámbito de la discapacidad



[Más información sobre la publicación](#)

Área de prevención y sensibilización

Prevención y sensibilización

La prevención y la sensibilización son claves para reducir la incidencia del Daño Cerebral Adquirido, para mejorar la inclusión y participación comunitaria de las personas con DCA y para hacer que su realidad se conozca y comprenda.

Parte de nuestra misión incluye visibilizar la realidad de las personas con DCA y sus familias y ofrecer información fiable y gratuita a familias, administraciones públicas, empresas o medios de comunicación.

Es por ello que hacemos difusión de contenidos orientados a la **prevención de ictus** a través de hábitos saludables, potenciamos los mensajes sobre **seguridad vial** que lanzan las instituciones o damos **información sobre causas de DCA** poco conocidas.



Financiadores:

Fondos propios



Objetivos de Desarrollo Sostenible:



Programa de prevención para la seguridad vial

El “Programa de Prevención para la Seguridad Vial” busca **sensibilizar y concienciar a la población** de mayor riesgo a través de mensajes claros y concretos transmitidos por profesionales especializados y con testimonios de quienes han vivido en primera persona las consecuencias de un accidente de tráfico, además de elaborar materiales sobre prevención vial.

Se desarrolla cada año desde el convencimiento de que **la adquisición de valores y hábitos de prevención vial es una línea estratégica para disminuir los casos de DCA por traumatismo craneoencefálico** derivados de accidentes de tráfico.



206 actividades (charlas en colegios, acciones comunitarias, jornadas, stands, materiales audiovisuales, ...)

11 provincias y **20** municipios

5.841 personas alcanzadas

41.262 personas alcanzadas a través de redes sociales

Financiadores:

Fondos propios



Entidades que participan:

- Daño Cerebral Castilla-La Mancha
- TraCE Catalunya
- Daño Cerebral Jaén
- Daño Cerebral Sevilla
- Dany Cerebral REHACER Illes Balears
- Daño Cerebral ATENEU Castelló
- Daño Cerebral ADACEMA Málaga

Vídeo de testimonios realizado en la asociación TraCE Catalunya.



Enlace

Encuentros Daño Cerebral

Los Encuentros Daño Cerebral son diálogos temáticos realizados en colaboración de la agencia de noticias Servimedia que cuentan con la participación de profesionales, representantes de entidades o instituciones, personas con DCA o familias de todas partes de España para compartir datos, testimonios, experiencias, reflexiones y reivindicaciones.

Financiadores:



Objetivos de Desarrollo Sostenible:



12/05/2025

Accesibilidad cognitiva. Una herramienta para la inclusión de las personas con DCA.



29/10/2025

Punto y seguido. Superando el ictus y recuperando proyectos de vida familiar y personal.



16/06/2025

Del cuidado a la autonomía. Evolución del apoyo a personas con DCA en 30 años del movimiento asociativo.



02/12/2025

La Codificación del Daño Cerebral Adquirido. Un reto para el reconocimiento y la valoración de la discapacidad.



Comunicación e incidencia

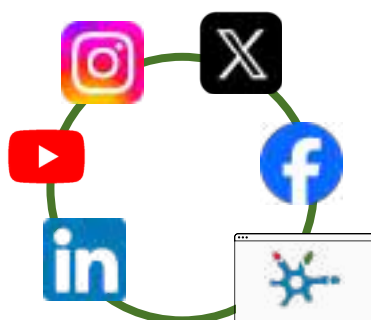
A través del trabajo en comunicación e incidencia acompañamos y potenciamos los objetivos estratégicos del movimiento asociativo, promovemos la inclusión social y defendemos los derechos fundamentales de las personas con DCA y sus familias.

Financiadores:

Fondos propios



Objetivos de Desarrollo Sostenible:



- **12.001** seguidores en Facebook.
- **6.258** seguidores en Instagram.
- **11.935** seguidores en X.
- **1.333** seguidores en Youtube (y **15.950** visualizaciones).
- **3.153** seguidores en LinkedIn.
- **1.751** suscriptores al boletín.
- **+76.000** visitas a la web.
- **105** apariciones en medios.



La discapacidad sobrevenida merece su lugar en la agenda política. (Ana Cabellos para Cermi.es)



Discriminación y Daño Cerebral Adquirido. (Ana Cabellos para Cermi.es)



30 años de la Federación Española de Daño Cerebral: un compromiso inquebrantable con la vida. (Ana Cabellos para Cermi.es)



Ana Cabellos, de Daño Cerebral Estatal, pide más recursos para que las personas con esta discapacidad puedan "volver a empezar" (para Capaces)



Vídeo corporativo:
“¿Conoces Daño Cerebral Estatal?”

26 DE OCTUBRE

Día del Daño Cerebral Adquirido

El Día del Daño Cerebral Adquirido se celebra el 26 de octubre desde su declaración en 2007. Proyecta las necesidades y demandas de las personas con DCA y sus familias.

Desde el movimiento asociativo de Daño Cerebral utilizamos este día **para reivindicar y promover las medidas, recursos y herramientas necesarias para la inclusión**, y situamos en el mapa la realidad y las necesidades de las personas con DCA y sus familias.

Cartel del Día del Daño Cerebral Adquirido



Manifiesto: '30 años construyendo dignidad'



[Manifiesto.](#)



[Manifiesto en Lectura Fácil.](#)

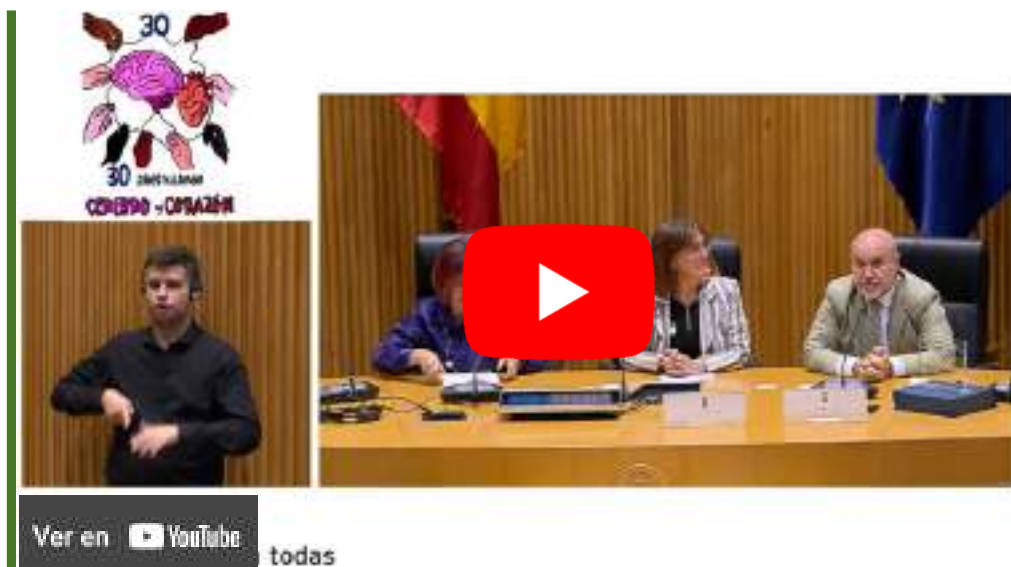
Campaña #30añosconstruyendodignidad

A través del testimonio de Juan Martínez, la campaña muestra la realidad de miles de personas que, tras una lesión que les provoca DCA, vuelven a sus vidas sin recibir orientación ni apoyos. Una acción para visibilizar el impacto del DCA, el desamparo tras el alta hospitalaria y el papel clave de las asociaciones en la rehabilitación y defensa de derechos.

**Financiadores:****Objetivos de Desarrollo Sostenible:****Jornada 'Viejas necesidades, nuevos enfoques. Hacia una mejor atención y reconocimiento del Daño Cerebral Adquirido'**

27 de octubre | Sala Ernest Lluch, Congreso de los Diputados

Un evento institucional que reunió a políticos, personas con DCA, familias y personas expertas para poner de manifiesto la necesidad de códigos que ayuden a dimensionar la verdadera magnitud del DCA.



Volver a ver la retransmisión por streaming de la jornada

Área de extensión del movimiento asociativo

Llegar juntos y a tiempo

EXTENSIÓN Y FORTALECIMIENTO ASOCIATIVO

Daño Cerebral Estatal ofrece asesoramiento a las entidades que forman parte del movimiento asociativo del DCA, dando respuesta a todas aquellas dudas puntuales en materia de Comunicación, Administración, Proyectos, Calidad, etc...

1 nueva entidad federada
3 nuevas entidades vinculadas
18 entidades asesoradas

Financiadores:

Fondos propios

Esta tarea se realiza con la finalidad de potenciar el trabajo en red entre asociaciones, favorecer el intercambio de conocimiento, mejorar la gestión financiera y estructural de las entidades y su sostenibilidad a medio y largo plazo.



Una vida salvada merece ser vivida

Convocatoria extraordinaria para el movimiento asociativo de Daño Cerebral

PROYECTOS DEDICADOS AL MANTENIMIENTO,
GESTIÓN Y ESTRUCTURA DE LA ENTIDAD (INCLUYENDO
EQUIPAMIENTO).

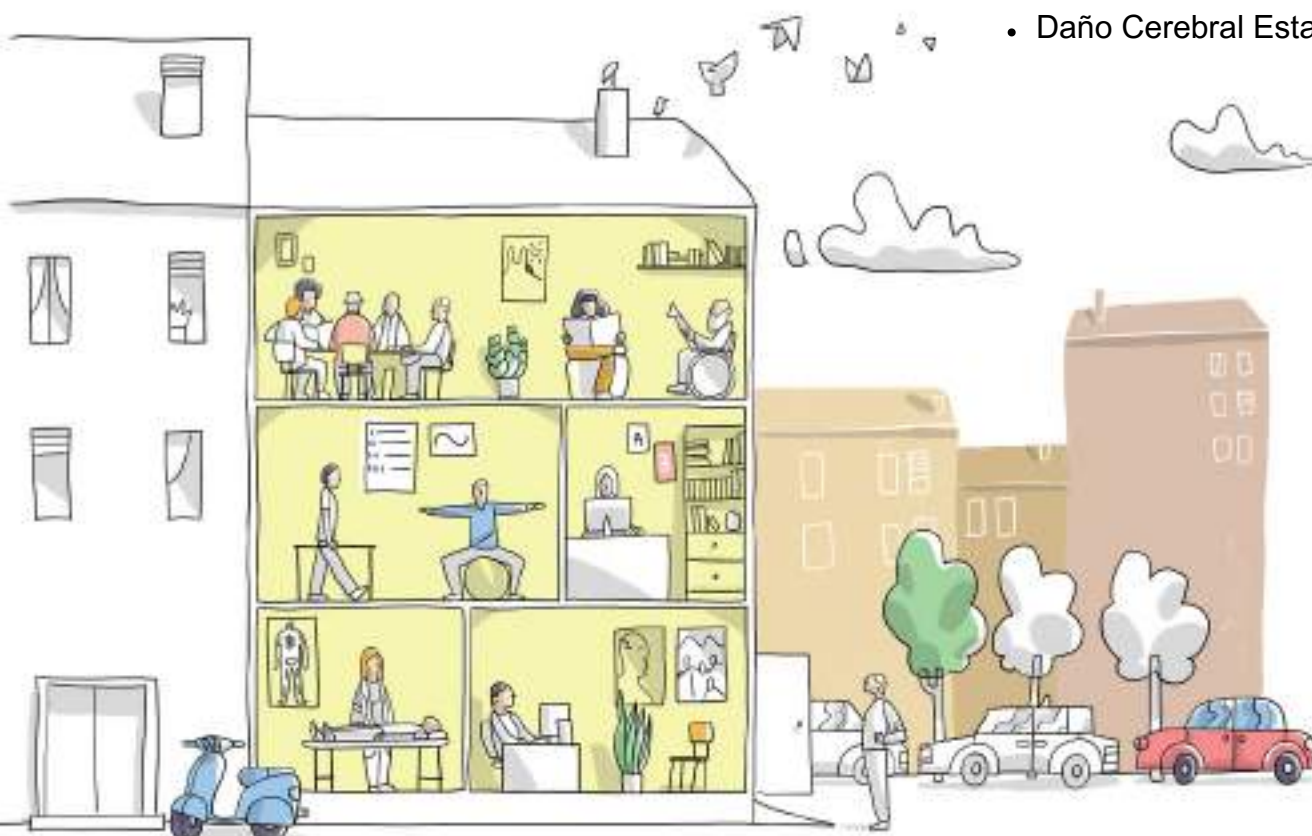
Una convocatoria extraordinaria y exclusiva
para entidades miembro del Movimiento
Asociativo.

Financiadores:



Entidades beneficiadas:

- Daño Cerebral A Coruña
- Asociación Ictus Aragón-AIDA
- Dany Cerebral ATENEU Castelló
- Daño Cerebral ADACEMA Málaga
- Daño Cerebral Asociación Camino Valladolid
- ADACEN
- Daño Cerebral Granada
- Daño Cerebral Andalucía
- Dano Cerebral Lugo
- Daño Cerebral ATECE Gipuzkoa Garuneko Gaitza
- Dany Cerebral Comunitat Valenciana
- Daño Cerebral Corredor de Henares
- Daño Cerebral Madrid APANEFA
- DCA Ourense
- Daño Cerebral ADACCA Cádiz
- Dano Cerebral Galicia
- Daño Cerebral Alicante
- Daño Cerebral Jaén
- Daño Cerebral Valencia
- Daño Cerebral Tenerife
- Daño Cerebral Córdoba
- Daño Cerebral Estatal



Comisiones de trabajo

MENORES	Trabaja para garantizar una intervención especializada en DCA infantil , aumentar su visibilidad social y asegurar una educación de calidad en entornos escolares inclusivos.
EMPLEO	Genera conocimiento, posicionamiento e innovación en empleo de personas con DCA. Hace aportaciones a propuestas de legislación y fomenta la sensibilización y formación para la inserción laboral.
MUJERES Y NIÑAS	Trabaja en pro de las mujeres y niñas con DCA en la atención y rectificación de la doble discriminación por su condición , potenciando y liderando acciones políticas, educativas y sociales que faciliten su plena participación en la sociedad.
COORDINACIÓN SOCIOSANITARIA	Impulsa la coordinación sociosanitaria en DCA, identificando barreras en la continuidad asistencial, promoviendo protocolos conjuntos de actuación y derivación, y planteando mejoras normativas y organizativas sostenibles
IDENTIDAD Y COMUNICACIÓN	Asesora y desarrolla proyectos de comunicación para promover la sensibilización sobre DCA, potenciar y afianzar la nueva marca del movimiento asociativo y coordinar la conmemoración del Día Nacional del Daño Cerebral Adquirido.
PLAN ESTRATÉGICO	Diseño participativo y elaboración del nuevo Plan Estratégico de Daño Cerebral Estatal.
REGULACIÓN NORMATIVA INTERNA	Revisión y actualización de Estatutos, Reglamento del Régimen Interno, Código Ético, Plan de Acogida de Daño Cerebral Estatal.

Alianzas estratégicas

Las alianzas estratégicas reflejan la consolidación de Daño Cerebral Estatal como referente en el ámbito del DCA en España.

Objetivos de Desarrollo Sostenible:



Durante 2025 hemos mantenido nuestra participación activa en diferentes organismos clave de la discapacidad, donde contribuimos con nuestra experiencia y perspectiva.

Estas colaboraciones nos permiten avanzar en nuestra misión de mejorar la calidad de vida de las personas con DCA, promoviendo un enfoque integral y coordinador en el ámbito de la discapacidad.

- **Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI)**, como miembro del Comité Ejecutivo y en las comisiones de Discapacidades Adquiridas y Colaboración Asociativa. Además, participamos en reuniones mensuales y en la Red de Gerentes del movimiento social de la discapacidad.
- **Confederación Europea de Daño Cerebral (BIF-EC)** como miembro fundador y miembro del Comité Ejecutivo.
- **Plataforma de Organización de Pacientes (POP).**
- **Fundación CERMI Mujeres.** Como integrantes del Consejo de Participación.
- **Asociación Patronal Convergencia para la Atención, Asistencia y Apoyo a Personas con Discapacidad (CAAAD).**
- **Alianza Apoyo y Autonomía.**
- **Consejo Asesor de Pacientes y Ciudadanos (CAP)** de la Fundación Jiménez Díaz.
- **Fiscalía de Seguridad Vial.**
- **Plataforma del Tercer Sector.**
- **Patronato de Fundación ONCE.**
- **Consejo Nacional de Discapacidad.**
- **Consell Social i de Participació** de l'Institut Guttmann.
- **Consejo Español del Cerebro.**

Representación e incidencia

Actos y reuniones destacadas

Objetivos de Desarrollo Sostenible:



Enero

- (9). Reunión con Ilunion para cerrar convenio de colaboración para el fomento del empleo de personas con DCA.
- (10). Reunión Plataforma de Organizaciones de Pacientes.
- (23). Comité Ejecutivo CERMI.
- (30). Ana Cabellos participa en el seminario “La dimensión social de las emergencias y catástrofes: Gestión preventiva para minimizar el impacto en las personas con discapacidad”, organizado por la Red de Defensa Legal de la Discapacidad de CERMI.

Febrero

- (3). Reunión con la Sociedad Española de Neurología (SEN).
- (4). Reunión de la Comisión de Discapacidad Sobrevenida de CERMI.
- (10). Reunión con Consejo del Cerebro.
- (12). Reunión con el Comité Paraolímpico.
- (19). Reunión con la Sociedad Española de Rehabilitación y Medicina Física (SERMEF).
- (20). Reunión con la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SERMEGEN).
- (24). Reunión con la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.
- (25). Reunión con el Centro de Referencia Estatal de Atención al Daño Cerebral (CEADAC).
- (26). Reunión de la Convergencia Atención, Asistencia y Apoyo a Personas con Discapacidad (CAAAD).
- (27). Reunión con la Red de Investigación en Cronicidad, Atención Primaria y Promoción de la Salud (RICAPPS).
- (28). Reunión con la Sociedad Española de Neurología (SEN).

13 de febrero. Primer aniversario de la reforma constitucional del Artículo 49.



Marzo

- (3). Reunión con Pedro Gullón, director general de Salud Pública y Equidad en Salud del Ministerio de Sanidad.
- (8). Asistencia a las 'IV Jornadas Online de Neurofisioterapia: educación sanitaria en el paciente neurológico' organizadas por la Sociedad Española de Neurología (SEN).
- (13). Asistencia al desayuno socio-sanitario con Rocío Hernández, Consejera de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía, organizado por Europa Press.
- (14). XII Jornadas Científicas internacionales sobre Investigación en personas con discapacidad. Participación en el simposio "prevención de la institucionalización y promoción de la autonomía de personas con daño cerebral" organizadas por el INICO.
- (18). Jornada "Violencia en la mujer con especial vulnerabilidad. Realidad y abordaje", organizada por Fundación Hospitalarias. Participación en la mesa 'Superando la violencia de género con Daño Cerebral Adquirido (DCA)'.
- (26). Reunión con la Red de Investigación en Cronicidad, Atención Primaria y Promoción de la Salud (RICAPPS).
- (31). Presentación Libro Blanco sobre Discapacidad Sobrevenida, editado por CERMI, que cuenta con la participación de Daño Cerebral Estatal.

Abril

- (2). Asistencia al Acto institucional conmemorativo de Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo organizado por Autismo España.
- (3). Reunión con la Brain Injured People & Families - European Confederation (BIF-EU).
- (4). Reunión con Freno al Ictus.
- (9). Junta Directiva de CAAAD.
- (11). Asistencia al evento de presentación de la convocatoria de proyectos de la Fundación Solidaridad Carrefour.
- (22). Asistencia con la delegación del CERMI al Pleno del Senado que aprueba el proyecto de Ley de reforma del artículo 49 del Estatuto de los Trabajadores.
- (24). Reunión del Consejo Asesor del Paciente (CAP).
- (25). Simposio "El deporte mejora mi enfermedad neurológica", organizado por la Fundación Segunda Parte, la Universidad de Nebrija y el Ayuntamiento de Alalpardo.

30 de abril. El Boletín Oficial del Estado (BOE) publica la Ley 2/2025, de 29 de abril, que modifica a su vez el Estatuto de los Trabajadores y la Ley General de Seguridad Social en virtud de la cual se deroga el despido automático por razón de incapacidad laboral permanente.

Mayo

(7). Daño Cerebral Estatal participa en sesiones formativas en la Sierra Oeste de Madrid para trabajadoras y trabajadores sociales.

(14). Ana Cabellos participa en el Seminario 'La derogación del despido automático por razón de discapacidad sobrevenida / Análisis de la 2/2025, organizado por CERMI.

(19). Jornada "Derecho a la asistencia personal, a la vida independiente y a vivir en comunidad. Artículo 19 de la Convención de la ONU", organizada por CERMI Castilla-La Mancha y la Mesa del Tercer Sector de Castilla-La Mancha. Participación en la mesa "Proyecto RUMBO como instrumento para llegar a materializar el derecho a la vida independiente"

(20). Ana Cabellos participa en el podcast "Capaces de todo", de 20 minutos, para hablar de Discapacidad Sobrevenida.

(22-23). Asistencia al V Congreso Nacional y II Congreso Internacional de Derecho de la Discapacidad 'La salud mental como cuestión de Derechos Humanos', organizado por Fundación Derecho y Discapacidad, CERMI y la asociación Laborvalía.

(28). Asistencia a la presentación del Plan Nacional del Cerebro 2025–2035 en el Congreso de los Diputados, impulsado por el Consejo Nacional del Cerebro.

Junio

(2). Reunión Red de Gerentes de CERMI.

(3). Asistencia a la entrega de premios de Fundación Solidaridad Carrefour.

(10). Asistencia a webinario 'Más sostenibilidad, mejores servicios. Mejora del impacto de la Ley de Desindexación en el Tercer Sector', organizado por la Plataforma del Tercer Sector.

(11). Junta Directiva CAAAD.

(12). Asamblea General Ordinaria CAAAD.

(28). Asamblea General Ordinaria Daño Cerebral Estatal.



Julio

- (1). Reunión con Alianza, Apoyo y Autonomía.
- (7). Reunión con BIF-EU.
- (10). Reunión con el Defensor del Pueblo.
- (11). Junta Directiva CAAAD.
- (13). Reunión directores POP.
- (14). Reunión SEMERGEN.
- (17). Reunión con el Consejo del Cerebro.
- (18). Reunión con BIF-EU.
- (24). Asamblea ordinaria del Consejo del Cerebro.
- (31). Reunión Consejo del Cerebro.

Agosto

- (5). Reunión con Associação Novamente (Portugal).
- (13). Reunión con Fundación Segunda Parte.

Septiembre

- (11). Renovación convenio con Fundación GMP para el mantenimiento de Daño Cerebral APP.
- (18). Comité ejecutivo CERMI.
- (22). Asistencia al desayuno sociosanitario con Mónica García, ministra de Sanidad, organizado por Europa Press.
- (23). Reunión Alianza, Apoyo y Autonomía.
- (24-25). Asistencia al IX Congreso POP 'Transformar nuestro SNS para dar respuesta a la cronicidad: un compromiso de todos.'
- (26). Asistencia al Evento de Alianzas organizado por La Salle Centro Universitario Madrid "BIG BANG: una mirada al futuro desde nuestra estrella".

Octubre

- (1-3). Visita al Parlamento Europeo y reuniones con las eurodiputadas Sandra Gómez y Leire Pajín, del grupo socialista; y con Alejandro Moledo, director del European Disability Forum (EDF).



(7). Reunión con el Defensor del Pueblo.



(9). Participación en el Comité de Honor en la IX jornada sobre Daño Cerebral Adquirido organizada por Daño Cerebral Sevilla en la Universidad de Loyola.

(9). Reunión Consejo del Cerebro.

(12). Asistencia a la recepción organizada por Casa Real con motivo del Día de la Hispanidad en representación del Movimiento Asociativo de Daño Cerebral Adquirido.

(15). Asistencia a la jornada "La tecnología al servicio de las emergencias: Caso DANA", organizada por WorldCoo.

(16). Reunión Freno al Ictus.

(21). Reunión Alianza, Apoyo y Autonomía.

(23). Comité Ejecutivo CERMI.

(23). I Peno del Consejo Nacional de Discapacidad.

(27). Jornada "Viejas Necesidades, Nuevos Enfoques" en el Congreso de los Diputados por el Día Nacional del Daño Cerebral Adquirido.



(28-29). Participación en el VI Neuroencuentro 'Del impacto al impulso: vivir tras el Daño Cerebral Adquirido' organizado por ADACEA Tenerife. Daño Cerebral Estatal recibió el reconocimiento ADACEA – COFARTE 2025 al compromiso nacional, otorgado por ADACEA Tenerife en colaboración con la Fundación COFARTE.

(30). Reunión Consejo del Cerebro.

Noviembre

- (6). Asistencia a la Presentación del informe Prospectiva estratégica: claves para el futuro del ecosistema de la Discapacidad, organizado por Fundación ONCE.
- (6). Asistencia al seminario online "Vida después del ICTUS", organizado por el Ministerio de Sanidad a través de la Estrategia en Ictus del Sistema Nacional de Salud.
- (6). Encuentro con la Fiscalía de Seguridad Vial.
- (16). Asistencia a la eucaristía especial en la Basílica de la Concepción (Madrid) con motivo del Día Mundial en Recuerdo de las Víctimas de Accidentes de Tráfico.
- (18). Ana Cabellos participa en el seminario "Salud y Género: prevenir para transformar", organizado por el Observatorio de Igualdad de Oportunidades del Grupo Social ONCE.
- (18). Reunión Alianza, Apoyo y Autonomía.
- (19). Charla sobre la aplicación de la Escala de impacto ambiental residencial REIS v 4.0 utilizada en el Proyecto RUMBO.
- (24). Asistencia al acto de entrega del premio cermi.es 2025 en la categoría de Inclusión Laboral a Josefa Torres Martínez.
- (27). Asamblea Extraordinaria CERMI.
- (27). Asistencia al acto de presentación de la web de Alianza, Apoyo y Autonomía.

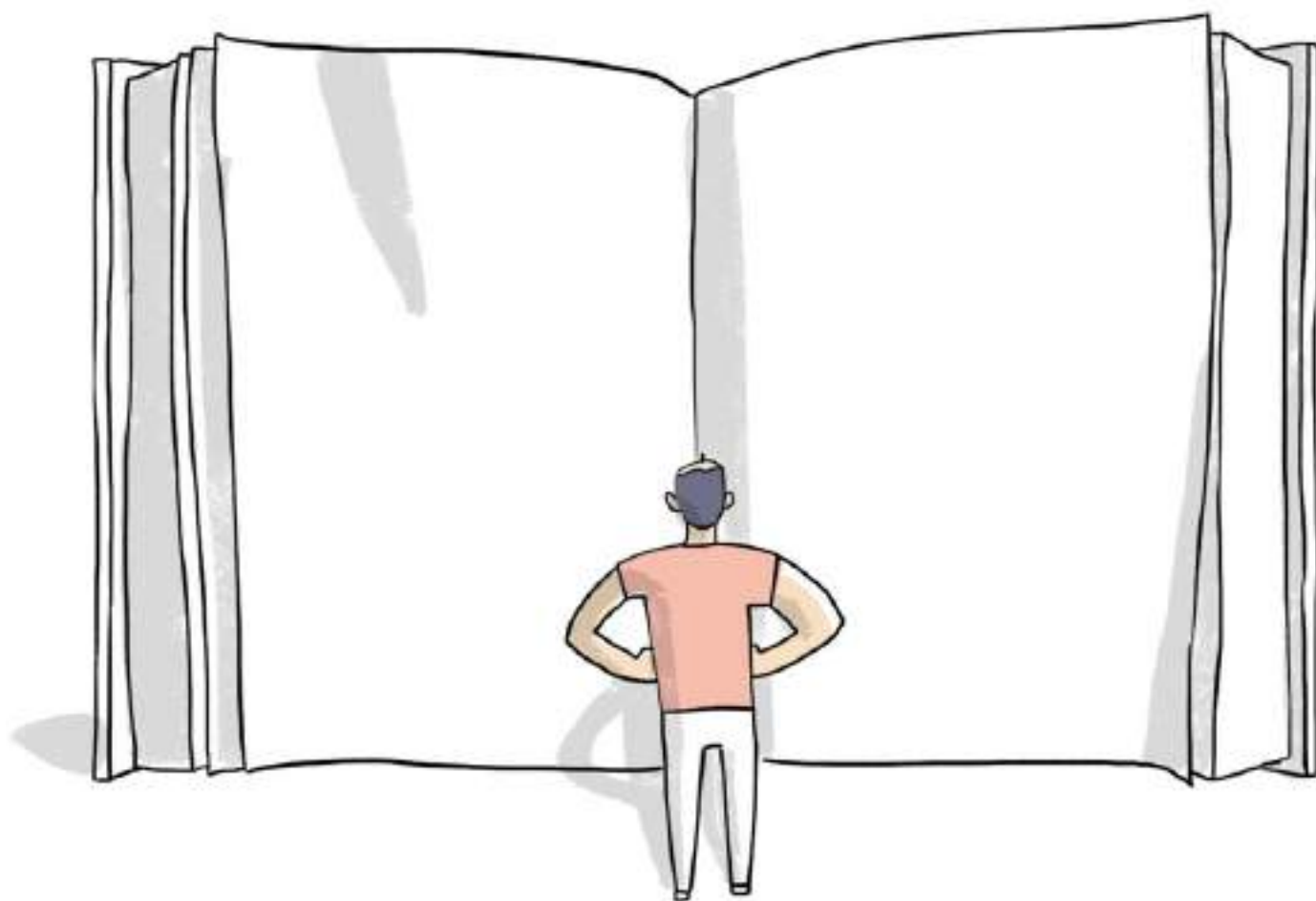
Diciembre

- (2). Asistencia a la presentación de la Campaña "Un planeta más inclusivo es un mundo mejor, aquí y en Marte" de Grupo Social ONCE.
- (3). Asistencia al acto de entrega de la II edición los Premios Nacionales de Discapacidad Reina Letizia.
- (5). Asistencia a la formación "Comunicación y Asuntos Públicos" organizada por la Plataforma de Organizaciones de Pacientes (POP).
- (5). Formación al equipo del futuro servicio estatal de atención a víctimas de tráfico de la DGT.
- (10). Reunión con la comisión de Seguridad Vial de los fiscales de sala.
- (12). Reunión POP.
- (15). Junta y Asamblea General de 2025 de la CAAAD y clausura del Programa de Formaciones de Competencias.
- (23). Reunión con la ministra de Sanidad, Mónica García, para impulsar un código específico de DCA al alta hospitalaria.



La Federación

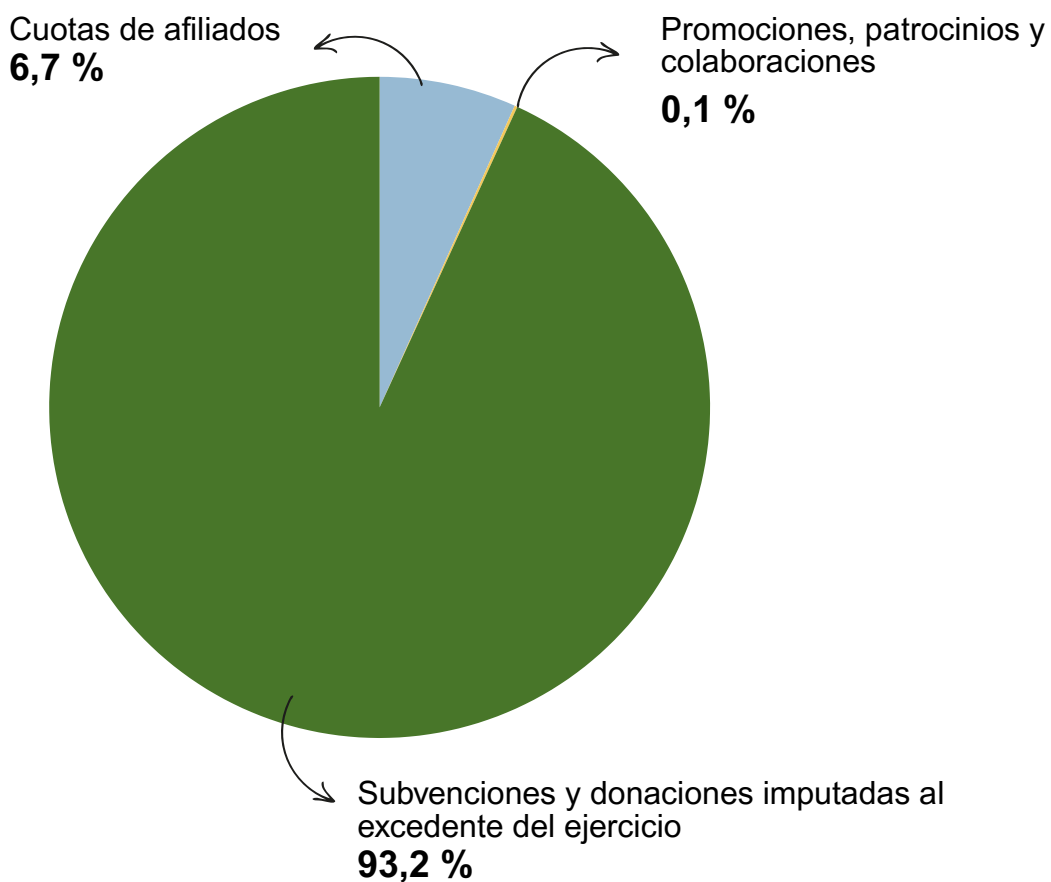
- Resumen de cuentas anuales
- Las entidades del movimiento asociativo



Información de cuentas anuales

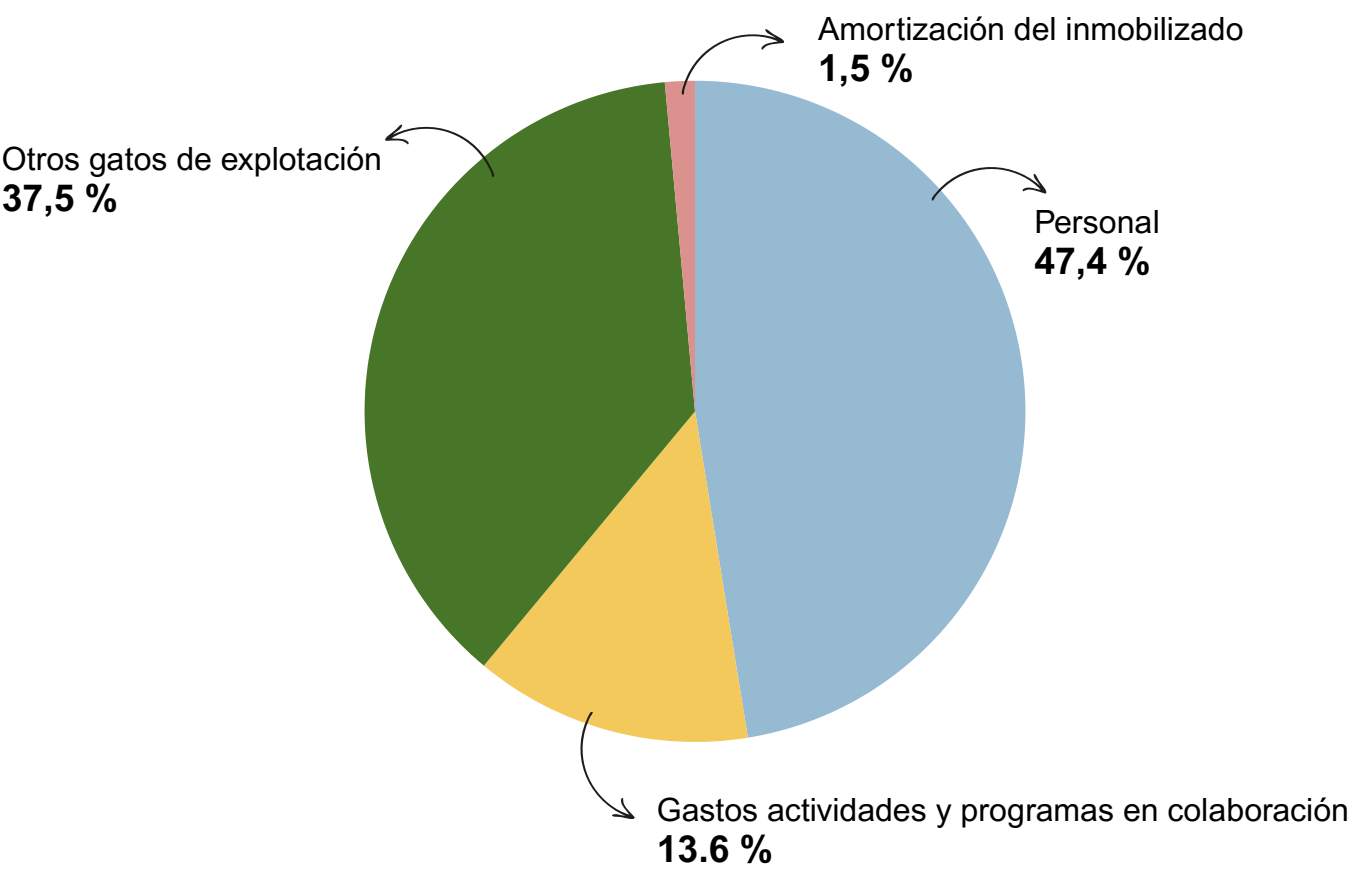
Ingresos 2025

Cuotas de afiliados	33.430,50€
Promociones, patrocinios y colaboraciones	690,00€
Subvenciones y donaciones imputadas al excedente del ejercicio	464.568,15€
TOTAL INGRESOS	498.688,65€



Gastos 2025

Personal	263.208,45€
Gastos actividades y programas en colaboración	75.400,07€
Otros gastos de explotación	208.109,60€
Amortización del inmovilizado	8.099,54€
TOTAL GASTOS	554.817,66€



Las entidades del Movimiento Asociativo

Andalucía

**Daño Cerebral Andalucía**

Calle Astronomía, torre 3 , planta 1ª,
Módulo 12. 41015 (Sevilla)



954 67 18 81
info@danocerebralandalucia.org
www.danocerebralandalucia.org

**Daño Cerebral ADACCA Cádiz**

Calle Eslovaquia 1.14.
11011 (Cádiz)



956 22 60 70
adacca@gmail.com
www.adacca.es

**Daño Cerebral ADACEMA Málaga**

Calle Generación, 7.
29196 (Málaga)



951 90 04 08 / 625 96 25 31
info@dañocerebralmalaga.com
www.dañocerebralmalaga.com

**Daño Cerebral Córdoba**

Plaza Vista Alegre, 11.
14004 (Córdoba)



957 46 81 83
info@dañocerebralcordoba.org
www.dañocerebralcordoba.org

**Daño Cerebral Granada**

 Calle Doctor Medina Olmos, 58.
18015 (Granada)

 958 28 75 47
info@dañocerebralgranada.org
www.dañocerebralgranada.org

**Daño Cerebral Jaén**

 Calle Esteban Ramírez Martínez, 2, 4-B.
23009 (Jaén)

 953 25 73 32 / 692 98 34 09
info@dañocerebraljaen.org
www.dañocerebraljaen.org

**Daño Cerebral Sevilla**

 Carretera de Miraflores, s/n.
41015 (Sevilla)

 954 36 02 72 / 954 43 40 40
info@danocerebralsevilla.org
www.danocerebralsevilla.org

**VIVIR Almería**

 Calle Alcira, 26.
04700 El Ejido (Almería)

 950 57 24 83
info@asociacionvivir.org
www.asociacionvivir.org

Aragón



AIDA. Daño Cerebral Ictus Aragón



Paseo Rosales, 28.
50018 (Zaragoza)



976 87 51 24
aida.ictus@yahoo.com
www.ictusdearagon.es

Canarias



ADACEA Tenerife

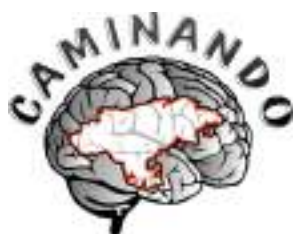


Calle Henry Dunant, s/n.
38203 San Cristóbal de La Laguna
(Santa Cruz de Tenerife)



617 55 21 91
hola@adaceatf.org
<https://adaceatf.org>

Cantabria



Asociación CAMINANDO

 Calle Luis Martínez, 21.
39005 Santander (Cantabria)

 942 26 97 27
dcc@asociacion-caminando.org
www.asociacion-caminando.org

Castilla-La Mancha



Daño Cerebral Castilla-La Mancha

 Calle Plazuela, 11.
45122 Argés (Toledo)

 925 29 36 41 / 606 12 26 89
secretaria@adaceclm.org
www.adaceclm.org



FUNDACE CLM

 Calle Plazuela, 11.
45122 Argés (Toledo)

 925 29 30 74
administracion@fundaceclm.org
www.fundaceclm.org



Fundación Carmen Cabellos



Calle Plazuela, 11.
45122 Argés (Toledo)



925 29 36 41
contacto@fundacioncarmencabellos.org
www.fundacioncarmencabellos.org

Castilla y León



Daño Cerebral Castilla y León



Plaza Mayor, 22. 2º B, oficina 2.
47001 (Valladolid)



722 16 01 47
info@fecyldace.org
www.fecyldace.org/es



ASDACE Salamanca



Plaza de San Vicente. Locales 6 y 7
47001 (Valladolid)



923 22 42 85
info@asdace.org
www.asdace.org

**Daño Cerebral ADACEBUR Burgos**

 Paseo de los Comendadores, s/n.
09001 (Burgos)

 947 26 29 66 / 628 75 90 29
info@adacebur.org
www.adacebur.org

**Daño Cerebral Asociación Camino Valladolid**

 Calle Lucayas, s/n.
47014 (Valladolid)

 983 15 70 12 / 654 81 95 09
info@caminodca.org
www.caminodca.org

Cataluña

**TraCE Catalunya**

 Carrer de Llança, 34-36.
08015 (Barcelona)

 933 25 03 63
info@tracecatalunya.org
www.tracecatalunya.org

Comunidad de Madrid



Afasia Activa



Calle del General Zabala, 14.
28002 (Madrid)



660 35 00 56
afasiactiva@gmail.com
www.afasiactiva.com



Asociación Daño Cerebral Villa del Prado



Madrid (Madrid)



677 43 00 32
asociaciondcavilladelprado@gmail.com
www.dcvilladelprado.com



Daño Cerebral AFADACS Corredor del Henares



Calle Boyeros, 5.
28850 Torrejón de Ardoz (Madrid)



651 50 03 41
info@dcahenares.com
www.dcahenares.com/



Daño Cerebral Invisible



Madrid (Madrid)



611 81 10 89
info@danocerebralinvisible.com
www.danocerebralinvisible.com



Daño Cerebral Madrid - Apanefa

 Calle Cromo 5
28045 (Madrid)

 917 51 20 13
apanefa@apanefa.org
www.danocerebralmadrid.org



Fundación Sin Daño

 Calle Barquillo 30
28004 (Madrid)

 607 77 55 93
paloma.pastor@fundacionsindano.com
www.fundacionsindano.com



Hola qué tal afasia

 28043 (Madrid)

 613 15 52 13
holaquetalafasia@gmail.com
www.holaquetalafasia.com



ICAM Madrid

 Avenida del Cardenal Herrera Oria, 80.
28034 (Madrid)

 660 60 03 69
icam.madrid@gmail.com
www.ictus-asociacionmadrid.es

Comunidad Foral de Navarra



ADACEN



Camino de Zolina, s/n.
31192 Mutilva Baja (Navarra)



948 17 65 60
info@adacen.org
www.adacen.org

Comunitat Valenciana



Daño Cerebral Comunitat Valenciana



Calle Zapatería de los niños, 4. Planta baja
12004 (Valencia)



613 08 86 97
info@danyocerebralcv.org
www.danyocerebralcv.org



Daño Cerebral ADACEA Alicante



Calle Padre Recaredo de los Ríos 52, Local 7
03005 (Alicante)



965 13 39 06 / 605 28 34 59
info@adaceaalicante.org
www.adaceaalicante.org



Daño Cerebral ATENEU Castelló

 Antiguo Regimiento Tetuán, Cuadra Tercera, s/n
12004 (Castellón de la Plana)

 964 24 32 40
ateneo@ateneocastellon.org
www.ateneocastellon.org



Daño Cerebral Valencia

 Carrer de Greses 21
46020 (Valencia)

 963 61 20 16
info@nuevaopcion.es
www.nuevaopcion.es

Extremadura



Caminar Extremadura

 (Badajoz)

 607 72 74 31
caminar.extremadura@gmail.com
www.caminarextremadura.es

Galicia



Dano Cerebral Galicia

 Calle Galeras 17. 2º, oficina 5.
15705 Santiago de Compostela (A Coruña)

 881 94 31 48
info@danocerebralgalia.org
www.danocerebralgalia.org



ALENTO

 Rúa da Pedra Seixa, 31.
36212 Vigo (Pontevedra)

 986 22 90 69
info@alento.org
www.alento.org



Dano Cerebral ADACECO A Coruña

 s Xubias de Arriba, 15.
15006 (A Coruña)

 981 07 52 59 / 655 82 46 19
adaceco@adaceco.org
www.adaceco.org



Dano Cerebral Lugo

 Avenida Adolfo Suarez 4, local B
27297 (Lugo)

 663 08 53 91
correo@adacelugo.org
www.danocerebrallugo.org

**Dano Cerebral Santiago de Compostela**

 Rúa Pedro Cabezas González, 3.
15702 Santiago de Compostela (A Coruña)

 981 57 70 37
info@danocerebralsantiagodecompostela.org
www.danocerebralsantiagodecompostela.org

**DCA Ourense**

 Rua Clara Campoamor, 15.
32002 (Ourense)

 988 22 50 56
direccion.renacerdca@outlook.es
www.dcaourense.org

Illes Balears

**Daño Cerebral REHACER Illes Balears**

 Calle Plataner 7, local 3.
07008 Palma de Mallorca (Balears)

 971 47 94 06 / 971 47 89 82
rehacerbaleares@gmail.com
www.rehacerbaleares.com

La Rioja



Daño Cerebral ARDACEA La Rioja



Paseo del Prior, 83, bajo.
26004 Logroño (La Rioja)



941 89 95 24 / 680 53 93 07
ardacea@ardacea.es
www.ardacea.es

País Vasco / Euskadi



Daño Cerebral Bizkaia Garuneko Gaitza



Calle Islas Canarias, 85, bajo.
48015 Bilbao (Vizcaya)



944 48 40 45
atecebizkaia@gmail.com
www.danocerebralbizkaia.eus



Daño Cerebral ATECE Gipuzkoa Garuneko Gaitza



Calle de la Escolta Real 32, bajo.
20008 San Sebastián (Gipúzcoa)



943 28 76 78 / 688 61 72 65
atecegipuzkoa@hotmail.com
www.atecegipuzkoa.org



Daño Cerebral Araba Garuneko Gaitza

 Calle Angela Figuera Aymerich, 1.
01010 Vitoria (Álava)

 945 15 72 10
info@atecearaba.org
www.atecearaba.org

Principado de Asturias



ASICAS Asturias

 Asturias (Asturias)

 623 04 12 19
info@asicas.org
www.asicas.org



Fundación AINDACE

 Calle Campoamor 27, 1ºC.
33001 Oviedo (Asturias)

 663 75 92 66
info@fundacionaindace.org
www.fundacionaindace.org

Región de Murcia



ADACA Murcia



Calle Francisco Escobar Barberán, s/n
30800 Lorca (Murcia)



6682 07 58 62 / 600 23 90 33
info@adaca.org
www.adaca.es



DACEMUR Murcia



Avenida de la Ñora, 96.
30.009 La Albatania (Murcia)



692 82 45 57 / 968 71 45 17
dacemur@gmail.com
www.dacemur.es



Daño Cerebral Estatal es una entidad sin ánimo de lucro de ámbito estatal declarada de Utilidad Pública que apoya a las personas con Daño Cerebral Adquirido y a sus familias en el ejercicio de sus derechos de ciudadanía y en su plena inclusión en la comunidad.

Reivindicamos y promocionamos la existencia de recursos y servicios necesarios para que cada persona con Daño Cerebral Adquirido tenga su mejor nivel de salud y la máxima calidad de vida posible.



www.danocerebralestatal.org

2025

Memoria de actividades